

# **BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DE UN LOGOTIPO PARA EL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

## **Preámbulo**

El Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura no dispone actualmente de un logotipo que lo identifique de un modo fácil, integrador, inequívoco y actual. El objetivo de este concurso es la elaboración de un logotipo que ofrezca una nueva imagen del departamento, dentro y fuera de la Universidad, aprovechando el 30.º aniversario del mismo.

## **Bases del concurso**

**1. Objetivo:** Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura en toda la difusión de información sobre el mismo, a través de su página web y cualquier otro documento.

**2. Requisitos/aspectos valorables:** El logotipo deberá reflejar la naturaleza del Departamento y el área de conocimiento que representa, por lo que el autor tendrá que tener en cuenta:

- a. Que se trabaja tanto la didáctica de la lengua como la didáctica de la literatura.
- b. Que está integrado por tres lenguas: español, francés e inglés.
- c. Que está integrado por tres secciones departamentales: Granada, Ceuta y Melilla.

**3. Participantes:** Podrá participar en el concurso cualquier miembro de la comunidad universitaria (profesorado, alumnado y PAS) de la Universidad de Granada. Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 diseños, tanto de forma individual como en grupo. La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

**4. Propuesta:** El diseño será original e inédito.

**5. Documentación:** Se entregará dentro de un sobre cerrado de tamaño A4 identificado sólo con las palabras “Concurso Logotipo”, que contendrá en su interior:

- a. Una hoja de tamaño A4 identificada mediante el pseudónimo con el que se concurra, que incluya:
  - i. Una versión en tamaño grande (15x15 cms) del logotipo impresa en color. Se recomienda utilizar como máximo cuatro colores.
  - ii. Una versión reducida (5x5 cms) del logotipo. El texto de la versión reducida debe ser legible. [Estas dimensiones no implican que el diseño del logo deba ser cuadrado].
- b. Una fotocopia en blanco y negro de la hoja anterior, también en formato A4, que también irá identificada con el pseudónimo con el que se concurra. Los logotipos en B/N deben ser legibles y/o distinguibles.

c. Un CD con el archivo del logotipo en formato JPG, con la máxima resolución para poder utilizarlo en aplicaciones informáticas.

El nombre del archivo debe coincidir con el pseudónimo con el que se concursa, con la extensión jpg separada por un punto. El CD irá identificado mediante el pseudónimo con el que se concursa.

d. Un segundo sobre cerrado, de tamaño más reducido que el anterior, en cuyo interior se incluirán el nombre, teléfono, e-mail y demás datos personales del autor o grupo de autores y en el exterior exclusivamente el pseudónimo con el que se concursa. Aquí se incluirá una declaración jurada del autor donde se explicita que el logo es original y que no ha sido copiado total ni parcialmente. [Los datos de carácter personal serán gestionados respetando la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre].

e. El logotipo presentado podrá ir acompañado de una breve explicación, de extensión no superior a una página. [Optativo].

**6. Plazo de presentación:** El plazo para presentar los diseños comenzará el 1 de octubre de 2016 y finalizará el 15 de noviembre de 2016. Durante este período los concursantes deberán remitir sus trabajos a:

D. Juan Ramón Guijarro Ojeda (Secretario del Departamento) Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura Facultad de Ciencias de la Educación - Universidad de Granada Campus Universitario Cartuja, s/n 18071 – Granada
---

**7. Jurado:** El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por:

- a. Director del Departamento: Raúl Ruiz Cecilia
- b. Secretario del Departamento: Juan Ramón Guijarro Ojeda
- c. Directora de la Sección departamental de Melilla: Antonia Navarro Rincón
- d. Representante de la Sección departamental de Ceuta
- e. Miembros de la Comisión de celebración del 30.º aniversario del Departamento:  
Beatriz Cortina Pérez, Ana María Ramos García, Juan de Dios Villanueva Roa,  
Javier Villoria Prieto

**8. Miembros del jurado:** Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como candidato al premio.

**9. Acuerdo del jurado:** De entre todos los diseños presentados el jurado elegirá uno que será el ganador del premio. Si no se llegara a un acuerdo entre los miembros del jurado, el concurso se declarará desierto. El fallo del jurado se comunicará al ganador personalmente y se hará público a través de la página web-Facebook y en el tablón de anuncios del Departamento.

**10. Dotación del premio:** El Departamento concederá al ganador del concurso un premio de 300 euros y un diploma acreditativo donde se hará uso del logo por primera vez.

**11. Propiedad intelectual:** El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente del Departamento, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario. Por ello es requisito que la persona que resulte ganadora del concurso entregue, como condición necesaria para recibir el premio, una versión informática del logotipo hecho con la aplicación original con la que se diseñó.

**12. Publicación:** La documentación relativa al trabajo premiado quedará en poder del Departamento, que podrá hacer libre uso de la misma reservándose el derecho de publicación y difusión de los trabajos presentados, citando a su autor o autores, sin que ello devengue ningún derecho a los mismos. La documentación presentada no será devuelta.

**13. Aceptación de las bases:** La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los autores.

**14. General:** Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Jurado en la forma que estime más oportuna.

En Granada, a 30 de septiembre de 2016

Comisión de celebración del 30.º aniversario del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura